



**Junta de  
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**I.E.S. Tierra de Alvar González**

COMUNIDAD  
EUROPEA

FONDO SOCIAL  
EUROPEO



TFNO. 947 395 075  
947 395 544  
FAX 947 395 421

CTRA. DE NEILA, 57

09670 QUINTANAR DE LA SIERRA  
(BURGOS)



## INFORMACIÓN

Debido al cambio de ley se ha modificado gran cantidad de libros y por tanto **NO hay** existencias en el banco de libros.

Por el motivo anterior, los libros marcados en **amarillo** los tiene que **comprar** todo el alumnado que curse dichas materias.

**NOTA:** En la ESO, los únicos libros que **NO** han sido modificados son los de francés (se siguen usando los mismos en todos los cursos), los de matemáticas de 1º y 2º de ESO y los libros de latín.

Los libros se entregarán a partir del 4 de Septiembre.

### ALUMNOS BENEFICIARIOS DEL RELEO:

La Junta de Castilla y León les abona los materiales (libros y cuadernillos que compren) para ello tienen que entregar la FACTURA ORIGINAL PAGADA de la compra, donde figure la descripción completa del material y el curso. También deben figurar: Nombre del solicitante de la ayuda (padre/madre/tutor) del alumno y la dirección completa de este.

**MUY IMPORTANTE:** Los libros adquiridos con la ayuda del RELEO, pertenecen a la Junta de Castilla y León y son custodiados por el centro, por tanto, una vez comprados, **estos deben ser FORRADOS y ser devueltos en ÓPTIMAS condiciones para poder ser reutilizados.** En el caso de que los libros no reúnan dichas condiciones deberán ser sustituidos por nuevos ejemplares.

**ALUMNOS NO BENEFICIARIOS:** Si hay libros en el banco se les presta, pero la Junta NO les abona el material que precisen comprar.

Nota: Los libros se pueden comprar en cualquier librería. Os dejamos anotados los teléfonos de las librerías de Quintanar "Librería se escribe con H" (Roberto: 623 990 360) y en Covalada "Floristería Mercería y Regalos Lindo" (Rosa: 609 734 505)